

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE "GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD GEVISE CIA. LTDA".**

---

**Señores:**

**Miembros de la Junta General de Accionistas de  
GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD-GEVISE CIA.LTDA.**

- 1.- He procedido a revisar el Balance General de la Cía. GEVISE CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2001 y el correspondiente estado de resultado por periodo terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentos de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.**
- 2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.**
- 3.- En mi opinión los estados financieros de la compañía GEVISE CIA. LTDA., y una vez revisados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el estado de las operaciones al 31 de diciembre del 2001, de conformidad a los principios contables Generalmente aceptados en el Ecuador.**

**Para finalizar y dando cumplimiento en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía está ajustada a las normas de una buena administración.**

**De requerir los señores Accionistas la información adicional estaré dispuesto a proporcionarla.**

**Atentamente,**

  
**C.P.A. Jhon Muñoz Ortiz.  
COMISARIO  
Reg Nacional. 010781**



**20 JUN 2002**